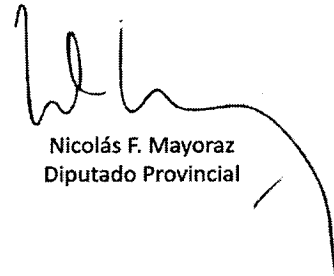




CÁN. ALFONSO
29 JUN 2021
10:42
44203

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, disponga llevar adelante el bacheo de la Ruta Provincial N°61, entre la localidad de Soledad, departamento San Cristóbal, y la ciudad de San Justo, cabecera del departamento de mismo nombre.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El portal de la provincia da cuenta aún que "el gobernador Miguel Lifschitz inauguró, este miércoles (10/04/2019), la pavimentación de un tramo de la Ruta Provincial Nº 61, entre las localidades de San Justo y Soledad.

Entre otras frases reproducidas en dicha publicación oficial, se destacan: "las obras viales tienen un enorme impacto en la vida de las comunidades, porque conectan y son el punto de unión de los pueblos; y también en la producción y el trabajo, porque permiten el desarrollo de las regiones", "la virtud que tienen estos proyectos es que no solamente los vamos a disfrutar nosotros, sino que dentro de 50 años, esta ruta seguirá cumpliendo con su tarea y la seguirán aprovechando los jóvenes, trabajadores y empresarios de ese momento"¹.

Pese a las frases rimbombantes, hechas en el marco de la campaña electoral pasada, difícilmente la obra vaya a ser conocida por otra generación dado el deterioro que presenta a dos años de uso; en efecto, la presencia de pozos nos interpela sobre la calidad de la obra inaugurada y sobre la seriedad de los controles de ejecución de la misma. Se trata de una ruta nueva que, a menos de dos años de ser inaugurada, presenta pozos difíciles de justificar a partir del uso esperable de la misma.

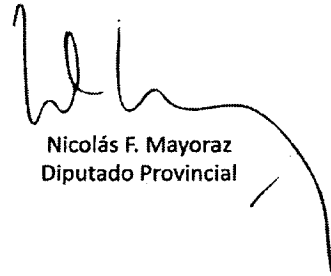
En épocas de campaña electoral suelen hacerse promesas que luego quedan en el aire o inaugurarse obras con una rapidez asombrosa, pero luego, al descubrirse el engaño, generan frustración en parte de los santafesinos. Constituiría un acto de reparación se disponga el bacheo de los tramos más afectados de la ruta citada.

¹ <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/265082/>



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial